

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015.

En cumplimiento en lo establecido por los artículos 9 numeral 1 inciso b), 12 numeral 1, inciso u), numeral 4, incisos p) y s) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, la Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos rinde el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 135 del Código Electoral vigente para el Estado y 9 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos efectuó durante el año 2015 las actividades que a continuación se detallan:

Mes: **Enero.**

1. El día 15 de enero de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 4 de diciembre del 2014.
- b) Presentación del Informe que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre las actividades realizadas durante el año 2014.
- c) Asuntos Generales.

A esta reunión acudieron, en calidad de integrantes de la Comisión, los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Susana Burguet Cruz, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza. En calidad de invitados, Lic. Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra.

Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista, así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Febrero.**

1.- El día 11 de febrero de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 15 de enero del 2015.

- a) Asuntos Generales.

A esta reunión acudieron, en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista; en calidad de invitados, Lic. Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Susana Burguet Cruz, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana; así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Marzo.**

1.- El día 11 de marzo de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, durante la cual se analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 11 de febrero del 2015.
- b) Asuntos Generales.

A esta reunión acudieron, en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana; en calidad de invitados, Lic. Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista; así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Abril.**

1.- El día 14 de abril de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo ordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 11 de marzo de 2015.
- b) Asuntos Generales.

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, en calidad de invitados, Lic. Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana, Lic. Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista; así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Mayo.**

1.- El día 12 de mayo de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 14 de abril de 2015.
- b) Asuntos Generales.

A esta reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista; en calidad de invitados, Lic. Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Enrique Rey Lic. Froylán

Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana; así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Junio.**

1.- El día 16 de junio de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Aprobación de la minuta de trabajo de la reunión celebrada el día 14 de abril de 2015.
- b) Asuntos Generales.

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Alternativa Veracruzana; en calidad de invitados, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista; así como el Lic. Jesús Octavio García González en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Julio.**

1.- El día 8 de julio de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo extraordinaria de la Comisión, durante la cual se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Se presentó y aprobó el informe elaborado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada “Alianza Generacional” con la intención de obtener su registro como asociación política estatal.
- b) Se presentó y aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada “Alianza Generacional” con la intención de obtener su registro como asociación política estatal.

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Mtro. Humberto Antonio Ramírez Sáinz, Presidente, Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Dr. Alfonso Ayala Sánchez, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza; en calidad de invitados, licenciada Carolina Viveros García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Político Estatal Cardenista, Héctor Quintanar García, Representante Propietario del Partido Morena, Trinidad Manuela Jiménez Coria, Representante Suplente del Partido Humanista, Daniel De Jesús Rivera Reglín, Representante Suplente del Partido Encuentro Social; así como el Mtro. Ricardo Olivares Hernández en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Septiembre.**

1.- El día 24 de septiembre de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión, se analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Se instaló la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos (con la integración de los nuevos Consejeros Electorales)
- b) Se presentó y aprobó el informe que emite la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de la procedencia de las modificaciones a los Estatutos y emblema de la Asociación Política Estatal “generando Bienestar 3”.

A esta reunión asiste en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, contador Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados, Dra. Julia Hernández García, Consejera Electoral, Mtro. Juan Manuel Vásquez Barajas, Consejero Electoral, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero Electoral, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibañez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva alianza; así como el Mtro. Ricardo Olivares Hernández en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Octubre.**

1.- El día 22 de octubre de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión, en la cual se presentó y analizó el siguiente punto:

- a) Informe sobre la solicitud de registro como asociación política estatal de la organización de ciudadanos denominada “Nueva Democracia Mexicana”.

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Instituto Electoral Veracruzano,

Mtro.. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Instituto Electoral Veracruzano, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Social; así como el Mtro. Ricardo Olivares Hernández en su carácter de Secretario Técnico.

2.- El día 27 de octubre se efectuó una Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión, en la cual se presentó y analizó el siguiente punto:

- a) Propuesta de calendario de actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, octubre-diciembre 2015

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Edgar Castillo Águila, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera Electoral, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero Electoral, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, así como el Mtro. Ricardo Olivares Hernández en su carácter de Secretario Técnico.

3.- El día 30 de octubre se efectuó una Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión, en la cual se presentaron, analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- a) Se aprobaron las minutas de trabajo de las reuniones celebradas el 8 de julio y el 24 de septiembre del 2015.

- b) Se presentó la propuesta de fecha para realizar el simulacro del ejercicio para la distribución de los tiempos en radio y televisión (pautas) que le corresponderán a cada partido político en el Proceso Electoral 2015-2016.
- c) Asuntos Generales.

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Edgar Castillo Águila, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Urbano Bautista Martínez, Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera Electoral, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero Electoral, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Noviembre.**

1.- El día 10 de noviembre de 2015 se efectuó una Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión en la que se presentó y analizó el siguiente punto:

- a) Informe relativo a la solicitud de registro como asociación política estatal, presentada por la asociación civil "Nueva Democracia Mexicana".

A la reunión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, en calidad de invitados Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento

Ciudadano, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

2.- El día 27 de noviembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que se presentaron, analizaron y desahogaron los siguientes puntos:

- a) Se acordó el periodo conjunto de Radio y Televisión en la precampaña de diputados de mayoría relativa para el proceso electoral 2015-2016.
- b) Realización del sorteo con los partidos políticos para la asignación del orden de aparición de los spots a entregarse durante los periodos de precampaña, intercampaña y campañas.
- c) Elaboración de la propuesta del modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, que se llevarán a cabo en el proceso electoral 2015-2016.
- d) Se presentó, y pospuso el análisis de los “Lineamientos generales aplicables para el registro de candidatos independientes en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, para el 1 de diciembre.
- e) Se presentó el Informe relativo a la solicitud de registro como asociación política estatal, presentada por la asociación civil “Nueva Democracia Mexicana”.
- f) Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.

A la sesión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero, Dip. Alberto Silva Ramos, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, en calidad de invitados Lic. José

Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente, Dra. Julia Hernández García, Consejera Electoral, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero Electoral, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Rafael Carvajal Rosado, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Luis Vicente Aguilar Castillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

3.- El día 28 de noviembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que se presentaron, analizaron y acordaron los siguientes puntos:

- a) Propuesta del modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, que se llevarán a cabo en el proceso electoral 2015-2016.
- b) Dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, de la propuesta modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en el proceso electoral 2015-2016.
- c) Dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo a la solicitud de registro como asociación política estatal, presentada por la asociación civil “Nueva Democracia Mexicana”.
- d) Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.

A la sesión asistieron en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero, Dip. Alberto Silva Ramos, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández

García, Consejera Electoral, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero Electoral, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Arq. Graciela Ramírez López, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

Mes: **Diciembre.**

1.- El día 1 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Presentación, análisis y aprobación del dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se proponen los “Lineamientos Generales aplicables para el registro de candidatos independientes en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.
- b) Presentación y aprobación del dictamen relativo a la Convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como candidatos independientes, así como sus anexos.
- c) Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario de Alternativa Veracruzana, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Sergio Rodríguez Cortes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática,

Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

2.- El Día 3 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Estudio que elabora la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos por el cual se determinan los topes de gastos de precampaña de los Candidatos Independientes.
- b) Dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del estudio por el cual se determinan los topes de gastos de precampaña de los Candidatos Independientes.
- c) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rafael Carvajal Rosado, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

3.- El Día 3 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Realización del sorteo con los partidos políticos para la designación del orden de aparición de los spots a entregarse durante los periodos de precampaña, intercampaña y campañas.
- b) Elaboración de la propuesta del modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, que se llevarán a cabo en el proceso electoral 2015-2016.
- c) Presentación, análisis y aprobación del dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, de la propuesta del modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en el proceso electoral 2015-2016.
- d) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rafael Carvajal Rosado, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

4.- El Día 8 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la solicitud de registro como partido político estatal del Partido del Trabajo en el estado de Veracruz.
- b) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, Lic. Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Organismo Público Local de Veracruz, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rafael Carvajal Rosado, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

5.- El Día 21 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión de Trabajo Ordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Se aprobaron las minutas de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de fechas 22, 27 y 30 de octubre, 10, 27 y 28 de noviembre, 1, 3, 3 8 de diciembre de 2015.
- b) Presentación del estudio elaborado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se determinan los topes de gastos que pueden erogar en conjunto los precandidatos de un partido

político, durante las precampañas electorales para las elecciones en las que se renovarán al titular del poder ejecutivo y los diputados integrantes del Congreso del Estado, en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

- c) Presentación y aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre el estudio por el que se determinan los topes de gastos que pueden erogar en conjunto los precandidatos de un partido político, durante las precampañas electorales de las elecciones en las que se renovarán al titular del poder ejecutivo y los diputados integrantes del Congreso del Estado, en el proceso electoral ordinario 2015-2016.
- d) Presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre la procedencia de registro del Comité Ejecutivo Estatal de la Asociación Política Estatal “Unidad y Democracia”.
- e) Presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre el manual de candidatos independientes y sus anexos.
- f) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Lic. Luis Cafil Palma Ramírez, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

6.- El Día 22 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Lineamientos generales aplicables para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género para la postulación de candidatos en los procesos electorales en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- b) Presentación, análisis y aprobación del dictamen que emite la comisión de prerrogativas y partidos políticos, sobre los “lineamientos generales aplicables para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género para la postulación de candidatos en los procesos electorales en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.
- c) Estudio sobre la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña que le corresponden a los partidos políticos, durante el ejercicio fiscal 2016.
- d) Presentación, análisis y aprobación del dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña que le corresponden a los partidos políticos, durante el ejercicio fiscal 2016.
- e) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario de Alternativa Veracruzana, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, C. P. Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

7.- El Día 23 de diciembre de 2015 se efectuó una Sesión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión en la que analizaron y discutieron los siguientes puntos:

- a) Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo del OPLE, respecto de las solicitudes presentadas para los aspirantes a candidato independiente a gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Presentación, análisis y aprobación del dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del informe que rinde el Secretario Ejecutivo del OPLE, de las solicitudes presentadas para los aspirantes a candidato independiente a gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en su caso, la entrega de la constancia respectiva.
- c) Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.

Asistieron a la sesión en calidad de integrantes de la Comisión los ciudadanos Consejeros Electorales: Dra. Eva Barrientos Zepeda, Consejera Presidente, Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral, Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral, Lic. Alfredo Arroyo López, Representante Propietario de Alternativa Veracruzana, Mtro. José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista, Lic. Delia González Cobos, Representante Propietario de Morena, Lic. Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Social, en calidad de invitados Dra. Julia Hernández García, Consejera del Organismo Público Local de Veracruz, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Iván Tenorio Hernández, Consejero del Organismo Público Local de Veracruz, Lic. Lauro Hugo López Zumaya, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Loeza, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Víctor Hugo Moctezuma Lobato, Secretario Ejecutivo del OPLE, así como el Mtro. José Octavio Pérez Ávila en su carácter de Secretario Técnico.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los 11 días del mes de enero del año dos mil dieciséis. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano.



*Comisión de Prerrogativas
y Partidos Políticos*

Eva Barrientos Zepeda
Consejera Presidenta

José Octavio Pérez Ávila
Secretario Técnico